

	AGUAS DEL HUILA S.A. E.S.P. NIT. 800.100.553-2	 ISO 9001 U.C (Certification)
	RESOLUCIÓN VERSIÓN: 6.0	 ISO 14001 U.C (Certification)
		 OHSAS U.C (Certification)

RESOLUCION 410 DE 2025
(21 DE OCTUBRE DE 2025)

“Por la cual se legaliza una comisión”

EL SUBGERENTE ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO DE LA ENTIDAD
En uso de sus atribuciones legales y,

CONSIDERANDO:

Que mediante Resolución No. 404 de octubre 14 de 2025, se ordenó comisión a la funcionaria PAOLA ANDREA GARCIA CHARRY, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.020.780648 expedida en Bogotá D.C, profesional universitario, adscrita a la Subgerencia Administrativa y Financiera de la Entidad, quien por necesidad del servicio debió desplazarse al municipio de Garzón (Huila). los días 15P, 16P, Y 17 de octubre de 2025; para que asistiera al IV CONGRESO DE CONTROL FISCAL Y PRESUPUESTO PUBLICO.

RESUELVE

ARTICULO PRIMERO: Reconocer los gastos de viaje a la funcionaria PAOLA ANDREA GARCIA CHARRY, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.020.780.648 expedida en Bogotá, profesional universitario, adscrita a la Subgerencia Administrativa y Financiera de la Entidad, quien se desplazó al municipio de Garzón los días 15P, 16P, 17 de octubre de 2025; por un valor de OCHOCIENTOS DOCE MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y DOS PESOS (\$812.832) MCTE., correspondiente a dos (02) días al 100% y un (01) día al 50%, la suma de DOCIENTOS TRES MIL DOCIENTOS OCHO PESOS (\$ 203.208) MCTE, para los peajes en la ruta Neiva- Garzón el valor de VEINTICUATRO MIL PESOS (\$ 24.000)) MCTE., para el desplazamiento en el municipio para un valor de \$ 1.040.040.

Continuación Resolución 410 de 21 de octubre de 2025.

	AGUAS DEL HUILA S.A. E.S.P. NIT. 800.100.553-2	 ISO 9001 U.C (Certification)
	RESOLUCIÓN VERSIÓN: 6.0	 ISO 14001 U.C (Certification)
		 OHSAS U.C (Certification)

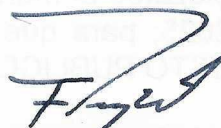
ARTICULO SEGUNDO: Reconocer a la funcionaria PAOLA ANDREA GARCIA CHARRY, con cargo de la actual vigencia fiscal de la Sociedad de Acueductos, Alcantarillados y Aseo –AGUAS DEL HUILA S.A. E.S.P.- así:

2120202010 – VIATICOS DE LOS FUNCIONARIOS EN COMISION– CPC 85190	\$1.016.040
212020200604 PEAJES -CPC- SERVICIOS DE OPERACIÓN DE CARRETERAS, PUENTES Y TUNELES	\$24000
TOTAL	\$1.040.040

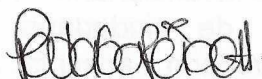
ARTICULO TERCERO: Pásese copia de esta Resolución a Tesorería.

COMUNIQUESE Y CUMPLASE

Neiva, 21 de octubre de 2025



FABIO RAMIREZ NIETO
Subgerente Administrativo y Financiero



Elaboró: **PAOLA ANDREA GARCIA CHARRY**
PROFESIONAL UNIVERSITARIO